

# Guía Docente

Ética y Deontología Profesional

## Grado en Administración y Dirección de Empresas MODALIDAD VIRTUAL

Curso Académico 2025-2026



## <u>Índice</u>

RESUMEN
DATOS DEL PROFESORADO
REQUISITOS PREVIOS
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA
CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA
METODOLOGÍA
ACTIVIDADES FORMATIVAS
EVALUACIÓN
INFORMACIÓN ADICIONAL
BIBLIOGRAFÍA



## **RESUMEN**

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Administración y Dirección de Empresas
Asignatura	Ética y Deontología Profesional
Materia	Ética
Carácter	Formación Básica
Curso	1º
Semestre	1
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2025-2026

## **DATOS DEL PROFESORADO**

Responsable de Asignatura	Mónica Ramos Montesdeoca
Correo Electrónico	monica.ramos@atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa.
	El alumnado deberá solicitar la tutoría previamente
	a través del Campus Virtual o a través del correo
	electrónico.

## **REQUISITOS PREVIOS**

Sin requisitos previos.



## **RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

#### **Competencias:**

#### COM01

Aplicar los conocimientos en administración y dirección de empresas para la resolución de problemas en entornos nuevos, completos o de carácter multidisciplinar dentro de la empresa.

#### COM02

Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, para la gestión de personas en las empresas.

#### COM03

Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo para su aplicación el a resolución de casos, en la elaboración de informes o memorias o del trabajo fin de grado dentro de la administración y la dirección de empresas.

#### COM11

Comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales para analizar implicaciones éticas en los comportamientos de las personas.

#### **Conocimientos:**

#### **CON01**

Recopilar diferentes fuentes de información económico-empresarial que permita analizar las situaciones desde todas las áreas para gestionar dichas situaciones y tomar decisiones.

#### **Habilidades:**

#### **HAB01**

Identificar y transmitir ideas, por procedimientos formales e informales, con evidencias concretas que respalden sus conclusiones en el ámbito económico y empresarial.

#### HAB02

Desarrollar la capacidad de organizar y planificar actividades adecuadas a los objetos marcados dentro de la empresa.

#### HAB03

Expresar de forma correcta, oral y/o por escrito, las actividades propuestas, así como la defesa del trabajo fin de grado dentro de la administración y la dirección de empresas ante un profesor o un tribunal



#### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Ética y Moral.
- Deontología profesional en las actuaciones en la empresa.
- La dignidad humana y los valores inherentes.
- El principio de igualdad.

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

#### Tema 1. Ética y Deontología.

- 1.1. Concepto de Ética
- 1.2. Tipos de Ética: personal, cívica y empresarial
- 1.3. Aplicación de la Ética a las organizaciones
- 1.4. Concepto de Deontología
- 1.5. Tipos de deontología: aplicada y descriptiva
- 1.6. Aplicación de la Deontología a las organizaciones
- 1.7. Diferencias entre Ética y Deontología profesional

#### Tema 2. Ética Personal.

- 2.1. Concepto de Ética Personal
- 2.2. Características de la Ética Personal
  - 2.2.1. Toma de decisiones y sus consecuencias
  - 2.2.2. Comportamiento y la conciencia

#### Tema 3. Ética Cívica

- 3.1. Concepto de Ética Cívica
- 3.2. Características de la Ética Cívica
  - 3.2.1. Responsabilidad con los demás
  - 3.2.2. Honestidad en las decisiones
  - 3.2.3. Respeto como primera norma
  - 3.2.4. Solidaridad como empatía
  - 3.2.5. Justicia en los actos
  - 3.2.6. Tolerancia ante lo diferente

#### Tema 4. Ética Empresarial

- 4.1. Concepto de Ética Empresarial
- 4.2. Características de la Ética Empresarial
  - 4.2.1. Clima laboral
    - 4.2.1.1. Entre Socios o directivos
    - 4.2.1.2. Relación horizontal: entre trabajadores
    - 4.2.1.3. Relación vertical liderazgo: jefes con sus subordinados
    - 4.2.1.4. Relación vertical inversa: subordinados con sus jefes
  - 4.2.2. Entorno de la Empresa
    - 4.2.2.1. Integración hacía atrás: proveedores



#### 4.2.2.2. Integración hacia adelante: clientes

- 4.2.2.3. Relación horizontal: entre colaboradores
- 4.2.2.4. Decisiones a causa de nuestros competidores
- 4.2.2.5. Otras empresas que afecten a la actividad
- 4.2.2.6. RSC: impacto medioambiental (sostenibilidad)

#### Tema 5. La Responsabilidad social

- 5.1. Crecimiento Económico
- 5.2. Límites del Crecimiento
- 5.3. Desarrollo Sostenible
- 5.4. Críticas al desarrollo sostenible
- 5.5. Grupos de Interés (Stakeholders)
- 5.6. Compromiso Empresarial
- 5.7. La Economía Social
- 5.8. Responsabilidad Social Corporativa
- 5.9. Certificaciones

#### Tema 6. La Responsabilidad social

- 6.1. Transparencia como elemento clave de la RSC
- 6.2. Triple cuenta de resultados e informe de sostenibilidad
- 6.3. Evolución de los informes de sostenibilidad
- 6.4. Comunicación o rendición de cuentas
- 6.5. Herramientas de gestión de la comunicación: GRI (Global Reporting Initiative, 2018)
- 6.6. Verificación en los informes de sostenibilidad

#### CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

SEMANA	TEMA
1	Tema 1
2	Tema 1
3	Tema 2
4	Tema 3
5	Tema 3
6	Tema 4
7	Tema 4
8	Tema 4
9	Tema 5
10	Tema 5
11	Tema 6
12	Tema 6
13	Entrega trabajos, presentaciones, repaso



Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

### **METODOLOGÍA**

- Clase magistral síncrona o asíncrona.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje on line.
- Aprendizaje basado en proyectos.

#### **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
Lección magistral síncrona virtual	15
Lección magistral grabada	45
Tutorías individuales y/o grupales de seguimiento virtual	5
Trabajos individuales o en pequeño grupo	15
Trabajo autónomo	70

## **EVALUACIÓN**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Resolución de casos o problemas, individual o grupalmente, en los que se valorará la adquisición de las competencias	40%
Examen virtual final	60%

 Examen virtual final: realizar un examen teórico-práctico, compuesto por preguntas cortas, preguntas tipo test o Verdadero/Falso en las que restarán las respuestas incorrectas y/o casos prácticos, en los que el alumno/a deberá mostrar la suficiente capacidad analítica, crítica y de toma de decisiones, basados en los conocimientos teóricos impartidos y adquiridos, como para considerar



que tiene las competencias mínimas necesarias para superar la asignatura, demostrando a su vez que puede aplicarlos en la práctica en el mundo empresarial. El examen representa el 60% de la nota final de la asignatura. Para superarlo se debe obtener una puntuación mínima en la parte de teoría y en la parte práctica.

- Resolución de casos o problemas, individual o grupalmente, en los que se valorará la adquisición de las competencias: a comienzos de la asignatura se entregará a los alumnos las pautas de un trabajo grupal a realizar y defender. El TFA representa el 40% de la nota final de la asignatura.

La Fecha de entrega del trabajo estará indicada en las Pautas del Trabajo, así como todos los demás requisitos y cuestiones a tener en cuenta para la correcta realización de este.

El Trabajo deberá ser entregado en el campus virtual en la tarea abierta por el docente en plazo y forma. Los trabajos entregados fuera de plazo se considerarán no entregados a efectos de la evaluación.

Todos los trabajos entregados por el alumno durante el curso académico deben respetar el formato para la presentación de trabajos vigente en la Universidad.

Para obtener la calificación final, sumando los criterios anteriores, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en todos los criterios que componen la evaluación.

#### Convocatoria extraordinaria y siguientes:

Cuando no se haya superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria se podrá acudir a la Convocatoria Extraordinaria.

A la Convocatoria Extraordinaria se podrá acudir con una sola de las partes suspendidas (Examen o Casos o problemas individual/grupal) o con ambas.

Si el alumno no supera el examen final virtual en la convocatoria ordinaria deberá realizar un examen en el que se incluyan todos los contenidos de la asignatura.

Si el alumno no supera la parte de realización de casos o problemas individual/grupalmente deberá realizar otros trabajos de la misma naturaleza, según indicaciones del docente.

Para superar la asignatura, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en cada uno de los criterios de evaluación.



Si un alumno suspende una de las partes (examen final virtual/realización de casos o problemas individuales/grupal) en convocatoria ordinaria y en extraordinaria, el alumno debe volver a cursar la asignatura completamente, ya que no ha adquirido las competencias de esta.

La nota de los trabajos desarrollados durante el curso se guardará para el resto de las convocatorias asociadas a la presente guía docente.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

#### Entrega de actividades

Según está establecido institucionalmente, todos los ejercicios y trabajos se deben entregar por el Campus Virtual de la Universidad. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del docente.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el docente.

Es el estudiante el responsable de garantizar dichas entregas y plazos en el Campus Virtual. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes al Campus Virtual o a las indicadas por el docente contarán como no presentados.

El formato de entrega será el que indique el docente para cada una de las actividades en particular.

Si por capacidad o formato, no se puede realizar una entrega por el Campus Virtual, el docente informará de la vía alternativa de almacenamiento que suministra la universidad y su mantenimiento será responsabilidad del estudiante.

En cualquier caso, el trabajo deberá permanecer accesible hasta que finalice el curso académico.

El docente deberá realizar una copia de todos aquellos trabajos que por su naturaleza no puedan estar almacenados en el Campus Virtual.

#### Normativa:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, la Normativa de

Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

Normativa | Universidad Atlántico Medio



Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El personal docente tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

#### Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

#### Exámenes:

Al examen solo se podrá acudir con la dotación que indique el docente responsable de la asignatura y el estudiante deberá acudir correctamente identificado. Según la parte del examen se podrá o no contar con dispositivos electrónicos, acceso a internet u otras herramientas o utilidades. El docente tiene la potestad de expulsar al estudiante del examen si se hace uso de cualquier elemento no autorizado en el examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del estudiante, calificación de suspenso y apertura de expediente si se considerase el caso.

El estudiante podrá solicitar la modificación de pruebas de evaluación por escrito a través de correo electrónico dirigido a Coordinación Académica, aportando la documentación justificativa correspondiente, dentro de los plazos indicados en cada caso en la Normativa de evaluación.

Normativa-de-Evaluacion.pdf



## Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

Programa atencion diversidad.pdf



## **BIBLIOGRAFÍA**

#### Básica

• CORTINA, A. (2008) Ética de la empresa, claves para una nueva cultura empresarial, Editorial Trotta, ISBN: 978-84-8164-013-7

## Complementaria

- OLCESE, A., RODRIGUEZ, M.A. y ALFARO, J. (2008) Manual de la empresa responsable y sostenible, Mc Graw Hill, ISBN: 9788448168636
- NAVARRO GARCIA, F. (2012) Responsabilidad Social Corporativa, Teoría y Práctica, ESIC, ISBN:9788473568241
- UNE-EN ISO 26000